



Municipalidad Distrital de Los Olivos
Sub Gerencia del Planeamiento Educativo



PATRIMONIO CULTURAL DE LOS OLIVOS

Decálogo del Olivense

- 1.-Respeto a Dios.**
- 2.-Respeto a Mis Padres.**
- 3.-Respeto a los Adultos Mayores.**
- 4.-Hablo Bien de las Personas.**
- 5.-Hablo Bien de Los Olivos.**
- 6.-Hablo Bien del Perú.**
- 7.-Uso Internet para aprender y producir.**
- 8.-Seré mi propio Jefe.**
- 9.-Seré generador de empleo.**
- 10.-Si me equivoco, pido disculpas.**

PROYECTO:

**“FORTALECIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA CULTURA LOCAL
MEDIANTE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DISTRITO”**

Central Corporativa: 613 8282
www.munilosolivos.gob.pe

Felipe Castillo
Acalde

¿Quiénes Somos?



Los Olivos es el hogar de miles de personas, en su mayoría gente provinciana, que llegó a esta parte de Lima Norte, trayendo consigo sueños y esperanzas para ellos y sus seres queridos. El esfuerzo desplegado, sembró una mística de trabajo y dedicación que hoy sigue dando sus frutos en lo educativo, deportivo, artístico, profesional y empresarial. La identidad olivense reconoce dos momentos en la historia. El primero, en que cientos de líderes vecinales apoyados por la población, iniciaron en la década de los 70's una titánica labor basada en su férrea voluntad, que concluyó en 1989 con la creación de Los Olivos y el compromiso de sus habitantes por mejorar cada día. El segundo, es la afirmación de una alianza entre la población y sus gobernantes para combatir las desigualdades socioeconómicas producidas por la complejidad de su territorio, que alberga tanto urbanizaciones provenientes del distrito de San Martín de Porres, como asentamientos humanos que nacieron prácticamente con la creación de Los Olivos, carentes de servicios básicos, y que hoy, son un ejemplo de organización y desarrollo.

En el camino, se creó el Himno, el Escudo y la Bandera de Los Olivos; se instauró el concurso "El Orgullo de Ser Olivense" y se construyeron obras emblemáticas que alimentan nuestra autoestima; hablamos bien de Los Olivos, hablamos bien del Perú, pero fundamentalmente, hablamos bien de las personas, con un buen gesto, una sonrisa, un saludo cordial o un aplauso. Hoy por hoy, experimentamos un "boom" comercial basado en las micro y empresas familiares, mientras que nuestros estudiantes, artistas, deportistas, profesionales y empresarios, compiten de igual a igual con sus similares del Perú y el mundo generando el crecimiento de Los Olivos, una imagen positiva de la comunidad y una cultura de superación constante para las nuevas generaciones.

Dr. Felipe Castillo Alfaro
Alcalde

Historia y Desarrollo



En el Antiguo Perú, el valle del río Chillón formó 03 zonas geográficas: baja (donde actualmente se encuentra el territorio de Los

Olivos) media y alta. Los primeros pobladores recolectaban frutos, semillas y raíces; a la pesca, la caza y la fabricación de utensilios líticos, extrayendo piedras o cuarsillas de grano fino de las canteras del cerro cucaracha, hoy conocido como los talleres líticos de chivateros.

El tránsito de la época Lítica a la Arcaica, abarcó cerca de seis milenios. La población se distribuyó en las



diferentes regiones siendo los hombres de chivateros los antecesores más remotos de Lima Norte. Después, llegó la influencia cultural de Chavin, Wari y Tiahuanaco. Cabe mencionar que la Cultura Lima y el Señorío Colli también dejaron evidencias monumentales. Esta última cultura, anexó a sus dominios, las tierras del Señorío de Chuquitanta en lo que son hoy los territorios de San Martín de Porres y Los Olivos.

En la época colonial, las extensas zonas agrícolas se convirtieron en haciendas como Pro, Infantas, Chavarría, Naranjal, Aznapuquio, Chuquitanta y Garagay, siendo bautizadas con el apellido del primer propietario. La fuerza laboral estaba constituida por esclavos africanos, para la crianza de ganado y cultivo de trigo y caña de azúcar. En haciendas como Garagay, Pro, Chuquitanta y Naranjal, se cultivó el olivo aprovechando su fruto y el aceite de su semilla.



Interiores de Capilla Pro

En la época republicana Aznapuquio fue sede del cuartel realista para controlar el ingreso de alimentos y tropas en la lucha por la Independencia. En 1821 el Gral. José de San Martín proclama la independencia del Perú, ese mismo año, crea el distrito de Carabayllo, del cual surgieron los distritos de Lima Norte. De retorno a las actividades agropecuarias y ante la escasa fuerza laboral, el gobierno promovió la migración de trabajadores chinos y japoneses que elevaron la productividad de las haciendas. La Guerra con Chile ocasionó un retroceso en la economía peruana, detuvo el impulso de las haciendas y destruyó el ferrocarril Lima - Ancón (ruta ocupada hoy por la carretera Panamericana Norte) que comunicaba a las haciendas con Lima y el Callao. De esta época destaca la presencia en la Hacienda Chuquitanta de José María Eguren, cuyo padre administraba la hacienda. En el siglo XX las haciendas renacieron gracias al comercio de algodón y caña de azúcar. El progreso y centralismo de Lima generó incrementó la necesidad de vivienda en las zonas periféricas. Ante esta realidad, en 1950 el presidente Manuel Odria creó el Distrito Obrero Industrial 27 de Octubre, que después sería Fray Martín de Porres y luego San Martín de Porres.



Hacienda Pro - 1945

El Anheló de un Nuevo Distrito.- Hacia 1970 San Martín de Porres había alcanzado un desarrollo urbano considerable, pero desigual en las zonas aledañas a la Panamericana Norte, la Av. Angélica Gamarra y la ex hacienda Chavarría. Ese año, un grupo de vecinos de Ingeniería, El Trébol y Sol de Oro, formó el Comité Pro Distrito "Rosa de América", el cual, no tuvo los resultados esperados.



Con la unión de Mercurio, Villa Los Ángeles, Panamericana Norte, Parque Naranjal, Micaela Bastidas, Santa Luisa - 2da Etapa, Pro, Las Palmeras y Villa del Norte, se fundó el 04 de febrero del 1977 el Comité Pro Distrito Los Olivos, presidido por el Sr. Rolando Ramos Anicama, quien relató, que **la decisión del nombre se dio gracias a** la sugerencia del Sr. Víctor Morillo, Fiscal del Comité, como una alternativa al reñido debate entre los delegados. Morillo, cuenta que vio el nombre en un almanaque detrás él, y al proponerlo fue apoyado por Eufronio Avendaño y Rolando Ramos, argumentando que **Los Olivos** alude a los triunfadores en la época romana, el ingreso de Jesús con sus discípulos a Jerusalén, así como la esperanza de una vida nueva.



El esfuerzo de dirigentes y vecinos, demandó actividades masivas, reuniones con autoridades políticas y cientos de documentos a fin de obtener los informes aprobatorios.



HUACA AZNAPUQUIO
(Cruce de Avs. Los Alisos y Las Palmeras)
Formaba un conjunto mayor con la desaparecida Pampa de las Chivas, (hoy cruce de Av. Los Alisos y Universitaria) Durante el incanato, sirvió como taller de cerámica. Declarada Patrimonio Cultural de la Nación en el 2002 con Resolución 233/INC. Aznapuquio, vocablo quechua significa agua negra.



HUACA CERRO PRO.
(Entre Avs. Huandoy y 02 de Octubre)
Recinto de mayor altura de Los Olivos, evidencia la presencia de la Cultura Lima (200 a.C. 600 d.C.) Las faldas del cerro fueron usados como cementerio por lo Colli. Fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación, el 2002, mediante Resolución 233/INC.



HUACA CERRO MULERÍA (Urb. Covida 2da Etapa) Intermedio Temprano Cultura Lima (200 a.C. 600 d.C.). Existe evidencia cerámica con motivos marinos. y restos de estructuras de barro de tapia, forma muy utilizada en el Tahuantinsuyo. ha sido declarada con la Resolución 534/INC. Junto al cerro principal se encuentra el **Cerro Segundo "A y B"** más pequeños que el cerro principal y hacia el otro extremo, la **HUACA CHAVARRIA**. (Entre Avs. Manuel Gonzales Prada y Alfredo Mendiola, declarada el 2002, mediante Resolución 233/INC.



PATRIMONIO



CAPILLA PRO
Cruce de Avs. Próceres y Confraternidad. Conocida como capilla Sagrados Corazones. Durante la colonia y hasta 1789 perteneció a la familia Pro León Colmenares, ese año, pasó a Vicente de Larriva. En el siglo XX integró el complejo empresarial de Eulogio Fernandini. Hoy, es tutelada por los adjudicatarios de la ex hacienda Pro.

HISTÓRICO



CASA HACIENDA GARAGAY. Hasta 1712 fue conocida Ntra. Sra. de la Gracia. A partir de ese año fue llamada Conde de Villaseñor Baja y en el siglo XVIII como Garagay, debido a la mala escritura del apellido de su arrendatario José de Garayar. Su producción fue de trigo, alfalfa y aceite de oliva.



PALACIO MUNICIPAL
Av. Carlos Izaguirre 813



HOSPITAL MUNICIPAL
Av. Naranjal 308

PATRIMONIO CÍVICO



POLICLINICOS MUNICIPALES
- El Trebol: Jr. Guayabas 2066
Urb. El Trebol 3ra Etapa
- Villa Sol Cipriano Ruiz Mz C
Lt 40 Urb. Villa Sol 4ta Etapa



HUACA EL NARANJAL
(Cruce de Avs. Huandoy y Central) Fue más alta y extensa. Hoy se conservan muros de tapia que forman corredores que comunican sus áreas domesticas y productivas. En 1998 fue Declarada Patrimonio Cultural de la Nación con Resolución 277/INC.



HUACA INFANTAS "I" Alt. cdra. 65 de Av. Santa Elvira) Era la estructura principal de un conjunto de edificios ya desaparecidos que formaban un templo ceremonial en "U" con dirección noreste. Durante el dominio de los señorios Colli y Chuquitanta fue usado como cementerio. Fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación en el 2006, con Resolución 085/INC.



HUACA INFANTAS "II" (Asoc. de Viv. Río Santa) Era el edificio lateral izquierdo del templo en forma de "U" Hoy sólo se observan pequeños muros de tapia. Fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación, en el 2006, con Resolución 085/INC.



HUACA PRO (4ta etapa del 1er sector de la Urb. Pro) Conocida también como Huaca de Oro, está construida con muros de tapia. Declarada Patrimonio Cultural de la Nación, en el 2002, con Resolución 233/INC.



DE LOS OLIVOS



PALACIO DE LA JUVENTUD
Av. Universitaria 2086

PATRIMONIO ECOLÓGICO Y NATURAL



Av. Santa Callao y Panamericana Norte.
Tiene 5.4 hectáreas



280 zonas para parques,
que son habilitadas con riego tecnificado.



El río Chillón marca el límite Norte con Punte Piedra

Los Olivos...Un Sueño Hecho Realidad .-En diciembre de 1985 el Consejo de Ministros del gobierno del presidente Fernando Belaunde, acogió las gestiones de los vecinos, con el apoyo del Vice Pdte. del Perú, Dr. Javier Alva Cuatro años más tarde, durante el gobierno del presidente Alan García, el Congreso de la Republica presidido por el Dr. Héctor Vargas, aprobó la Ley N° 25017 el 04 de abril del 1989 que crea el distrito de Los Olivos.



De terno negro y blusa celeste junto a Raúl Díez Canseco y Xavier Barón

PRIMERA AUTORIDAD MUNICIPAL

Carmen Lezama Olano 1990-1992.- Inició las gestiones necesarias para la obtención de los servicios básicos urgentes para la población. Puso en funcionamiento el primer local de la Municipalidad, en una casa alquilada de tres pisos, en la Av. Universitaria 4927, Urb. Parque Naranjal II Etapa. Ciento veinte servidores trabajaron durante los tres primeros meses, sin percibir remuneración y sin equipamiento logístico-tecnológico. Un atentado terrorista provocó pérdidas en el local municipal.

SEGUNDO ALCALDE, Lic. Jesús Martínez Aliaga 1993 -

1995. - Orientó su política de gobierno hacia la construcción de losas deportivas, nuevos parques y jardines y a continuar gestionando la implementación de servicios básicos para la comunidad. Después de un año, el local municipal, se trasladó al Jr. Carlos Augusto Salaverry 3812 y 3816 Urb. Panamericana Norte, dos locales también alquilados. Ejecutó la primera adquisición de mobiliarios y computadoras para las funciones administrativas.



De polo negro y cuello blanco en reunión con vecinos

TERCER ALCALDE, Dr. Felipe Castillo Alfaro.- Médico Cirujano, especializado en Ginecología y Obstetricia, asumió el gobierno municipal bajo el lema "orden y limpieza" a la fecha lleva cuatro periodos de gobierno consecutivos.

Primer Gobierno 1996-1998.- Organizó a la comunidad y estableció un clima de armonía entre la población. Adquirió un lote de maquinaria pesada y flota vehicular para la ejecución políticas de Desarrollo Urbano y Saneamiento Ambiental. Implementación un Vivero Municipal de 5.4 hectáreas e inició por primera vez en Lima Norte la habilitación de riego tecnificado en las principales avenidas. Edificó e implementó el Palacio Municipal de Los Olivos. Durante su mandato se creó el Escudo, Himno y Bandera de Los Olivos.



Inaugurado el 25 de julio de 1998



Con su esposa, Sra. Yolanda Rázuri

Segundo Gobierno 1999-2002.- Adquirió un segundo lote de maquinaria pesada para la ejecución de obras por Administración Directa que permitió llegar a los sectores más necesitados. Edificó la más grande infraestructura hospitalaria que nunca antes un gobierno local ha ejecutado: el "Hospital de la Madre" para implementar el Primer Sistema Municipal de Salud del Perú. Los méritos alcanzados le valieron el reconocimiento como el "Mejor Alcalde del Perú."



Se vislumbra la magnitud de la obra

Tercer Gobierno 2003-2006.- Implementó el “Hospital de la Madre con infraestructura, equipos y personal para convertirlo en el “Hospital Municipal Los Olivos”, el Primer Hospital Municipal del Perú. Elaboró junto a los dirigentes vecinales el Plan de Desarrollo Concertado 2004-2015, priorizando proyectos como el Palacio de la Juventud de Los Olivos, un imponente edificio de 14 pisos multiusos, con piscinas, campos deportivos y áreas recreativas externas para la formación del nuevo ciudadano olivense, así como la construcción de nuevos locales de educación inicial y la puesta en marcha del Sistema de Riego Urbano para Parques y Jardines.



Edificación de torre principal de Palacio de la Juventud

Cuarto Gobierno 2007 - 2010.- El Gobierno Central escogió a Los Olivos como distrito piloto para llevar adelante la Municipalización de la Gestión Educativa con más de 140 centros colegios de inicial, primaria y secundaria, la Implementación de Unidades Básicas de Atención Primaria en Convenio con Essalud para la atención de asegurados con DNI de Los Olivos y; la Implementación del programa El Patrullero de mi Barrio con 40 unidades móviles y 80 efectivos de la Policía Nacional.



El Único Sistema Local de Riego Urbano del Perú



Central de Video Vigilancia

Paralelamente, se ha instalado el sistema de video vigilancia distrital con cámaras distribuidas estratégicamente en todo el territorio olivense y se adicionó la adquisición de 10 motocicletas para el patrullaje; el Sistema de Riego continua su llegada a todos los parques y áreas verdes de la jurisdicción, se construye la Caja Municipal de Crédito de Los Olivos para fortalecer a nuestros empresarios, se implementa la Red de Negocios Olivense y se construye la Universidad Tecnológica y Red Telemática de Los Olivos.



Universidad y Red Telemática

El más ambicioso proyecto de la gestión edil es llegar al **aseguramiento universal de todos los olivenses.** Por ello, en una primera fase, la Municipalidad de Los Olivos firmó un Convenio con Essalud para facilitar el acceso a los servicios de salud para más de 70,000 asegurados con DNI de Los Olivos.



Policlínico Municipal Villa Sol



Policlínico Municipal El Trébol

Asimismo, el Gobierno Local construye, equipa policlínicos municipales y contrata personal médico para ATENDER A PACIENTES ASEGURADOS, y por una tarifa mínima, a AQUELLOS QUE NO CUENTAN CON UN SEGURO SOCIAL teniendo como objetivo generar alianzas estratégicas con los sistemas de salud públicos y privados a fin de implementar el Primer Seguro Médico Municipal del Perú.

**¡ Orgulloso de Ser Olivense !
¡ Habla Bien de Los Olivos !**



LA VIRGEN DEL CARMEN PATRONA DE LOS OLIVOS



Su festividad se celebra mediante actos religiosos y sociales en los que cada año se entrega de El Escapulario de la Virgen del Carmen, a las personas, instituciones u organizaciones que serán los oferentes para el siguiente año, renovando la fe de nuestra comunidad, reforzando los lazos de amistad y fraternidad entre las organizaciones vecinales, instituciones públicas, privadas y vecinos en general.

HIMNO A LOS OLIVOS

CORO

CON TESÓN SALUDANDO A LA GLORIA
EN EL TRIUNFO TE HE VISTO NACER
EL CAMINO SERÁ TU VICTORIA
LOS OLIVOS AVANZA A CRECER
AVANZA A CRECER...

ESTROFAS

I

METRO A METRO LA TIERRA LABRASTE
EN TUS CAMPOS LA VIDA SE DIÓ
CON LOS BRAZOS ABIERTOS AL MUNDO
GENERASTE UNA NOBLE NACIÓN.

EN SEMILLAS DE ORIENTE MIGRASTE
ADOPTANDO ESTA TIERRA DE AMOR
COMO UN ÁRBOL ROBUSTO TE FICISTE
Y EN EL MUNDO NO HAY OTRO MEJOR.

II

Y LOS LLANTOS REGARON TUS VERDES
COSECHANDO MAL E INGRATITUD
MÁS LA PAZ ES TU LEMA SAGRADO
TU PERDÓN, TU SAPIENCIA Y VIRTUD.

COMO ESTRELLA FUGAZ HAS NACIDO
BRILLA SIEMPRE CON TU PROPIA LUZ
QUE EL ESFUERZO DE NUESTROS VECINOS
SEA FIEL COMO CRISTO EN LA CRUZ.

LETRA: MARCOS LUNA
NOTACIÓN MUSICAL: VICTOR CUADROS
MÚSICA : DR. VICTOR YÁNEZ
PROF. ANGEL A. ROSADO

LOS SÍMBOLOS DISTRITALES

EL HIMNO DE LOS OLIVOS Rescata pasajes de nuestra historia y el compromiso de nuestra gente con el desarrollo. El 26 de febrero de 1998 se proclamó a la mejor composición. El ganador Marcos Armando Luna Rodríguez, joven de 21 años, de Comas, con el seudónimo de “El Greco”, se adjudicó un premio de mil dólares americanos.

EL ESCUDO DE LOS OLIVOS Alude al crecimiento urbano-pasajístico, la perspectiva de futuro y el empuje progresista de los olivenses. En primer plano un árbol representa las áreas verdes, luego, dos árboles más pequeños y en tercer plano la perspectiva de la ciudad. El mejor diseño fue revelado el 20 de febrero de 1998. La ganadora Leonor Álvarez Paria, joven de 24 años de Santa Anita, con el seudónimo Morena II, se adjudicó un premio de mil dólares americanos.

LA BANDERA DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Fue creada mediante Acuerdo de Concejo 040-98 del 08 -04-98. Consta de un paño de color verde jade en las mismas proporciones que la Bandera Nacional del Perú y lleva en el centro el Escudo de Los Olivos. Con Acuerdo de Concejo 041-1998 se dispuso su exhibición en todas las dependencias de la Municipalidad y ceremonias públicas de la jurisdicción.

LA PRESENTACIÓN OFICIAL de la Bandera Escudo e Himno de Los Olivos, se realizó el 18 de abril de 1998, durante las celebraciones por el IX Aniversario, fecha en que se inauguró la Monumental Plaza Cívica de Pro. En esta ceremonia se izó por primera vez la Bandera Distrital y se entonó el Himno a Los Olivos en las voces Betty Tang, Soprano de Perú Lírico, los tenores Jaime Polo y Jorge Coba del Coro Filarmónico de Lima y Juan Coba Barítono del Coro Filarmónico de Lima.



Publicación de la Municipalidad de Los Olivos -2008, Sub Gerencia de Planeamiento Educativo

Proyecto: “Fortalecimiento y Recuperación de la Cultura Local mediante la Gestión del Patrimonio Cultural del Distrito”

Investigación y textos: Lic. Yuván Florián Díaz, Lic. Ricardo Vargas Cárdenas, Lic. Santiago Tácunan Bonifacio

Fuentes: Municipalidad de Los Olivos/Archivo Periódico - Municipalidad de Los Olivos, Archivo del Proyecto: Fortalecimiento y Recuperación de la Cultura Local... - Libro: “Los Olivos... Un Sueño Hecho Realidad”/Victor Morillo Aráneda/2005

- Instituto Nacional de Cultura: DPHCR - Servicio Aéreo Fotográfico Nacional SAN.